

**GEBren Dokumentazio Zentroan bildutako artikuluak eta  
dokumentuak azaroan**  
**Selección de documentos recopilados en noviembre en el Centro  
de Documentación del OVJ**



AGUADEZ RAMÍREZ, Eva María y Georgia ANGELIDOU. **Menores Extranjeros no Acompañados. Un fenómeno relevante en la sociedad española. La perspectiva de los trabajadores en los centros de acogida.** *Revista de educación de la Universidad de Granada* [linean = en línea]. Granada: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada, 2017, (24), 47-63 [kontsulta = consulta: 2017/11/30]. ISSN 0214-0489. Interneten = Disponible en: <http://reugra.es/index.php/reugra/article/view/76>

Los objetivos de esta investigación pretenden describir el perfil de aquellos menores que el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia define como Menor Extranjero No Acompañado y, según la opinión de los trabajadores en los centros de acogida de menores no acompañados, analizar si disfrutan de sus derechos en dichos centros. Método: Se realizó una encuesta en la que participaron 30 trabajadores de los centros de acogida de menores no acompañados de Granada y se utilizó el método cuantitativo.

Resultados: en los centros se respetan los derechos de los Menores Extranjeros no Acompañados, señalados en los artículos de la Constitución Española.

Conclusiones: Los centros de acogida ofrecen a los menores las posibilidades de integrarse en la comunidad, respetando su propia cultura y costumbres.

ASOCIACIÓN EDUCATIVA BERRIZTU. **El centro de día como alternativa innovadora en el ámbito de justicia juvenil que favorece la responsabilización y la integración sociocomunitaria.** *Revista sobre la infancia y la adolescencia* [linean = en línea]. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, 2017, 0 (13), 86-101 [kontsulta = consulta: 2017/11/30]. ISSN 2174-7210. DOI 10.4995/reinad.2017.6493. Interneten = Disponible en: <https://polipapers.upv.es/index.php/reinad/article/view/6493>

El actual modelo de justicia juvenil recoge en su artículo 7.1 f de la Ley Orgánica 5/2000 del 12 de enero una nueva medida judicial “asistencia a centro de día” cuyo fin es facilitar la responsabilización penal, el desarrollo personal y la integración socio-comunitaria de las personas infractoras. La asociación educativa Berriztu crea el recurso de centro de día para la ejecución de dicha medida. Este servicio ofrece a las personas menores de edad una atención socio-educativa, formativa-prelaboral, socio-familiar y semi-residencial.

Los resultados de varios estudios concluyen que el 70% de la población atendida en el periodo

2010-14 finalizan su medida judicial de "asistencia a centro de día". De una muestra de 15 personas que finalizan dicha medida judicial en el 2014: el 73% presenta una integración socio-formativa favorable, un 55% experimentan una mejora en las relaciones familiares, el 73% no reinciden y el 93% refleja un grado alto de satisfacción personal respecto al proceso educativo realizado.

Los datos reflejan que el centro de día favorece la responsabilización penal, el desarrollo integral y la integración socio-comunitaria de las personas que atiende en el ámbito de Justicia Juvenil. Finalmente se analizan las claves de éxito de esta nueva alternativa socio-judicial.

**BESALÚ, Xabier. Infants i joves gitans: èxit escolar i construcció de la identitat.** *Temps d'educació* [linean = en línea]. Barcelona: Universitat de Barcelona, ICE, 2017, (52), 179-203 [kontsulta = consulta: 2017/11/30]. ISSN 0214-7351. Interneten = Disponible en:  
<http://www.raco.cat/index.php/TempsEducacio/article/view/328509>

En aquest article s'aborda l'educació de l'alumnat gitano des d'un doble prisma: el sociopolític i el cultural. Des d'aquesta òptica es pondera la construcció de la identitat d'aquest alumnat en un context de globalització i d'hibridació com el nostre, fent èmfasi en tres elements de la cultura gitana: la família, la religió i la visió de l'educació de les generacions joves. En acabar, es fan un seguit de propostes de canvi en les polítiques educatives i en la gramàtica escolar per tal d'aconseguir l'èxit escolar de l'alumnat gitano.

**BONILLA ALGOVIA, Enrique, Esther RIVAS RIVERO, y Juan José VÁZQUEZ CABRERA. Tolerancia y justificación de la violencia en relaciones de pareja adolescentes.** *Apuntes de Psicología* [linean = en línea]. Sevilla: Colegio Oficial de Psicólogos, Andalucía Occidental, 2017, 35 (1), 55-61 [kontsulta = consulta: 2017/11/30]. ISSN 0213-3334. Interneten = Disponible en:  
<http://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/651>

Los patrones de conducta y creencias que se posean en la adolescencia, etapa caracterizada por el comienzo de las relaciones de noviazgo, pueden facilitar o impedir la aparición de violencia de género en la edad adulta. El objetivo de este estudio es analizar la aceptación de situaciones de violencia de pareja entre los adolescentes y las creencias que lo justifican. La muestra está formada por 362 adolescentes (188 hombres y 174 mujeres), con una media de edad de 15'39 años (DT=0'999), que en el año 2016 se encontraban estudiando Educación Secundaria Obligatoria en institutos públicos y colegios concertados de la Comunidad de Madrid. Los resultados muestran que los mecanismos de control y abuso de intimidad por parte de la pareja a través de las TIC se encuentran muy aceptados y se producen bidireccionalmente entre mujeres y hombres. En cuanto a las creencias que justifican la violencia, los hombres presentan un mayor acuerdo con los valores sexistas y la tolerancia al uso de violencia de pareja como muestra de amor, lo que supone un riesgo de cara a la aparición de violencia de género en futuras relaciones.

**CAMACHO ORDÓÑEZ, Leidy Bibiana, et al... Representaciones sociales de adolescentes sobre la homosexualidad, el matrimonio entre personas del mismo sexo y la adopción homoparental.** *Revista Metamorfosis: Revista del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud* [linean = en línea]. Madrid: Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, 2017, (6), 76-96 [kontsulta = consulta: 2017/11/30]. ISSN 2341-278X. Interneten = Disponible en:  
<http://revistametamorfosis.es/index.php/metamorfosis/article/view/64>

Este artículo presenta los resultados de un estudio de corte cualitativo realizado para comprender las representaciones sociales sobre la homosexualidad, el matrimonio entre personas del mismo sexo y la adopción homoparental, construidas por un grupo de 12 adolescentes entre los 14 y 17 años de edad, de la ciudad de Ibagué. Los

resultados del estudio, refieren que las representaciones sociales del grupo de adolescentes, oscilan entre una postura de exclusión social hacia las personas homosexuales y sus posibilidades de adopción y matrimonio, y otra perspectiva, predominante, que reconoce los derechos de todos los seres humanos independientemente de su orientación sexual. En esta última perspectiva, los y las adolescentes también destacan la necesidad de retomar el tema de la educación sexual, con el propósito de promover el respeto y la tolerancia hacia las personas con orientación sexual no hegemónica.

**CONDE DÍAZ, Carmen. Jugarse el pellejo: una visión clínica de las autolesiones.** *Anuario Psicoloxía e Saúde: Revista Oficial da Sección de Psicoloxía e Saúde do COPG* [linean = en línea]. Santiago de Compostela: Colegio Oficial de Psicoloxía de Galicia, 2017, (10), 109-116 [kontsulta = consulta: 2017/11/30]. ISSN 2444-6653. Interneten = Disponible en: [https://coggalicia.gal/system/files/PDFs/publicaciones/anuario\\_numero\\_10\\_o\\_dano.pdf](https://coggalicia.gal/system/files/PDFs/publicaciones/anuario_numero_10_o_dano.pdf)

Los comportamientos autolesivos no suicidas en forma de escarificaciones están aumentando según todos los estudios entre los adolescentes. Nueva expresión del malestar de los jóvenes, en un momento clave del desarrollo, estamos ante un fenómeno que transcurre en el límite de lo psíquico y lo social, favorecido por la crisis de límites y de identidad de la sociedad actual. Objeto de debate y alerta social es una conducta de ruptura precoz y un factor de riesgo de la conducta suicida.

**CORCHADO CASTILLO, Ana Isabel, María José DÍAZ-AGUADO JALÓN y Rosario MARTÍNEZ ARIAS, 2017. Resiliencia en adolescentes expuestos a condiciones vitales de riesgo.** *Cuadernos de trabajo social* [linean = en línea], Madrid: Escuela Universitaria de Trabajo Social, Universidad Complutense de Madrid, 2017, **30** (2), 477-486. [kontsulta = consulta: 2017/11/30]. ISSN 0214-0314, 1988-8295. Interneten = Disponible en: <http://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/54357>

**Antecedentes:** La resiliencia se ha convertido en un tema central en el estudio y en la intervención con adolescentes. Las investigaciones realizadas sobre dicho tema encuentran grandes diferencias en su capacidad de afrontar el estrés y la adversidad. El objetivo de esta investigación es examinar si los adolescentes que han vivido circunstancias acumuladas de riesgo y adversidad, pueden tener resultados resilientes cuando participan en programas de intervención psicosocioeducativa. Objetivo de gran relevancia para el Trabajo Social al permitirle identificar fuentes de resiliencia que pueden y deben ser fomentadas en la intervención con adolescentes que han estado expuestos a condiciones vitales de riesgo.

**Método:** Se utilizó un diseño no experimental con grupos seleccionados. Los participantes fueron 507 adolescentes pertenecientes a cuatro grupos con diferentes niveles de riesgo: protección social (n=189); cumplimiento de medidas judiciales (n=104); tratamiento por abuso de drogas (n=25) y grupo de comparación (n=189). Se aplicó, de forma colectiva, una versión reducida de la Escala de Resiliencia (Wagnild & Young, 1993), considerado el instrumento más adecuado para el estudio de la resiliencia en la población adolescente debido a sus propiedades psicométricas. Las variables medidas fueron: variables sociodemográficas y resiliencia.

**Resultados:** Se encontraron diferencias estadísticamente significativas en resiliencia entre el grupo de adolescentes en tratamiento por consumo de drogas con el resto de los grupos. Los adolescentes en protección y los infractores mostraban puntuaciones similares a las del grupo de comparación.

**Conclusiones:** En la dirección de las hipótesis planteadas, los resultados reflejan que la resiliencia es un proceso que puede ser favorecido a través de ciertas estrategias de aprendizaje derivadas de la experiencia o en con la participación en programas psicosocioeducativos.

**EPELDE JUARISTI, Maddalen. Nuevas estrategias para la integración social de los jóvenes migrantes no acompañados.** *Revista sobre la infancia y la adolescencia*

[linean = en línea]. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, 2017, **0** (13), 57-85 [kontsulta = consulta: 2017/11/30]. ISSN 21747210. DOI 10.4995/reinad.2017.6546. Interneten = Disponible en: <https://ojs.cc.upv.es/index.php/reinad/article/view/6546>

El objetivo de la presente investigación es conocer la situación de integración social en la que se encuentran los jóvenes migrantes no acompañados en Euskadi, y analizar cómo influyen en dicho proceso las relaciones mantenidas con familias autóctonas. Se trata de chicos que llegan a España/País Vasco siendo menores de edad, con el fin de encontrar una vida mejor. Dicha condición de ser menores les proporciona protección hasta cumplir los 18 años, a partir de los cuales adquieren automáticamente plena capacidad jurídica y quedan en una situación desamparada. A ello hay que sumar el contexto actual de crisis económica que les perjudica gravemente. Se pretende, mediante este estudio, mostrar la situación de vulnerabilidad que presenta el colectivo a la hora de afrontar su proceso de emancipación e integración social. Asimismo, se quiere evidenciar el apoyo que obtienen los jóvenes que se relacionan con familias autóctonas y cómo ello incide favorablemente en sus procesos de integración en la sociedad de acogida. Se señala a este respecto, la necesidad de proporcionarles más recursos y cambiar las estrategias de integración de tal modo que éstas se adapten a la nueva situación social. Todo ello se realiza a partir del análisis de entrevistas realizadas tanto a jóvenes, educadores sociales como expertos en la materia.

European Youth, 2017. **El futuro de Europa: liberar el potencial de los jóvenes.** Cuadernos de Investigación en Juventud [linean = en línea]. Mérida: Consejo de la Juventud de Extremadura, 2017, (3), 51-59 [kontsulta = Consulta: 2017/11/30]. ISSN 2530-0091. Interneten = Disponible en: <http://investigacionenjuventud.org/wp-content/uploads/2017/09/e015-Resoluci%C3%B3n-EYF.pdf>

GAYÁ, Verónica. **Las novatadas no son un juego: Esta 'tradición' hoy es un delito tipificado en el Código Penal.** El siglo de Europa [linean = en línea]. Madrid: Punto Prensa, 2017, (1218), 15. [kontsulta = Consulta: 2017/11/30]. ISSN 2254-9234. Interneten = Disponible en: <http://www.elsiglodeeuropa.es/siglo/historico/2017/1218/Index%20La%20Calle%20Tiempos%20de%20Hoy.html>

Comienza el curso y con él miles de jóvenes se incorporan a institutos, universidades y colegios mayores. Gente nueva, joven, que se enfrenta a una de las costumbres más temidas, violentas y olvidadas de nuestra sociedad. Las novatadas comienzan a ser vigiladas, prohibidas y castigadas.

GOLPE, Sandra, et al. **Consumo intensivo de alcohol en adolescentes: prevalencia, conductas de riesgo y variables asociadas.** Adicciones [linean = en línea]. Palma de Mallorca: Socidrogalcohol, 2017, **0** (0) [kontsulta = consulta: 2017/11/30]. ISSN 0214-4840. DOI 10.20882/adicciones.932. Interneten = Disponible en: <http://www.adicciones.es/index.php/adicciones/article/view/932>

Según la última Encuesta sobre uso de drogas en Enseñanzas Secundarias (ESTUDES 2014-2015), los niveles de consumo tanto de alcohol como de otras sustancias han disminuido en España en los últimos años. No obstante, siguen siendo preocupantes los datos referidos al Consumo Intensivo de Alcohol (CIA), sobre todo habida cuenta las graves repercusiones asociadas a este patrón. El objetivo del presente trabajo ha sido analizar el consumo intensivo de alcohol entre los adolescentes, ofreciendo datos actualizados no sólo de su prevalencia, sino también de sus consecuencias y posibles factores de pronóstico. Para ello se utilizó una metodología correlacional, consistente en la realización de una encuesta a estudiantes de ESO, Bachillerato y FP de grado medio. La muestra final estuvo compuesta por 3419 adolescentes gallegos de entre 12 y 18 años ( $M = 14,57$ ;  $SD = 1,76$ ). Los resultados obtenidos revelan que el CIA es una práctica frecuente y globalizada, con escasas diferencias a nivel sociodemográfico,

pero asociada a un amplio abanico de conductas de riesgo. Por otra parte, variables como las expectativas de consumo, el consumo entre los pares y en el entorno familiar, así como la hora de llegada a casa o el dinero disponible han sido identificadas como interesantes factores de pronóstico que debieran ser tenidos en cuenta en el plano preventivo.

GONZÁLVEZ, María T., José P. ESPADA y Ricardo TEJEIRO, RICARDO. **El uso problemático de videojuegos está relacionado con problemas emocionales en adolescentes.** *Adicciones* [linean = en línea]. Palma de Mallorca: Socidrogalcohol, 2016, 0 (0) [kontsulta = consulta: 2017/11/30]. ISSN 0214-4840. DOI 10.20882/adicciones.745. Interneten = Disponible en: <http://www.adicciones.es/index.php/adicciones/article/view/745>

El uso problemático de los videojuegos es una conducta de riesgo cada vez más frecuente. La alta exposición de los adolescentes a los videojuegos se ha relacionado con una variedad de trastornos, pero se desconoce la relación entre el uso problemático de videojuegos y el bienestar emocional. El objetivo del estudio es analizar el uso problemático de videojuegos en una muestra de adolescentes y determinar si existen diferencias entre jugadores online y offline, además de examinar su correlación con sintomatología ansiosa y depresiva. Una muestra de adolescentes (N = 380) completó autoinformes que midían el uso de videojuegos y sintomatología ansiosa y depresiva. El 7,4% de las chicas y el 30% de los chicos pueden considerarse jugadores problemáticos. Jugadores online tienen casi 12 veces más probabilidad de jugar con alta frecuencia en comparación con jugadores offline ( $\chi^2 (1, 267) = 72,72$ ,  $p < .001$ ,  $RM = 11,63$ , 95% IC [6,31, 21,43]). Los chicos juegan con mayor frecuencia y lo hacen en mayor medida online ( $\chi^2 (1, 267) = 50,85$ ,  $p < .001$ ,  $RM = 6,74$ , 95% IC [3,90, 11,64]), con una clara relación entre el uso problemático de los videojuegos y la ansiedad ( $r = .24$ ;  $p < .001$ ). En las chicas existe relación entre el uso problemático de videojuegos y bajo estado de ánimo ( $r = .19$ ;  $p < .05$ ). Los hallazgos contribuyen a una mejor comprensión de las variables psicológicas relacionadas con el uso problemático de videojuegos, consolidando la idea de instaurar programas educativos para prevenir el abuso de los videojuegos y sus problemas asociados.

HERNADEZ DIEZ, Enrique. **Reflexiones jurídicas sobre el asociacionismo juvenil:** A partir de la tesis de REVERTE MARTÍNEZ, FRANCISCO MANUEL: El Derecho Fundamental de Asociación como Instrumento de Cambio Social: las Asociaciones Juveniles, Universidad de Murcia, 2016. *Cuadernos de Investigación en Juventud* [linean = en línea]. Mérida: Consejo de la Juventud de Extremadura, 2017, (3), 41-50 [kontsulta = consulta: 2017/11/30]. ISSN 2530-0091. Interneten = Disponible en: <http://investigacionenjuventud.org/wp-content/uploads/2017/09/e014-Hern%C3%A1ndez.pdf>

La tesis de Francisco Manuel Reverte Martínez es el primer análisis español profundo sobre el Derecho de asociación entre los jóvenes (de 14 a 30 años). El Derecho español es original en este ámbito porque reconoce una amplia capacidad de obrar a los menores de edad, permitiéndoles crear, liderar y participar de forma autónoma en asociaciones con pleno reconocimiento jurídico. Estas asociaciones son un poderoso instrumento de cambio social, puesto que canalizan la voluntad de los jóvenes de participar en la vida social, económica, política y cultural, y transformarla. El desarrollo orgánico del derecho fundamental de asociación en España obliga a reconocer amplias libertades en este ámbito a los jóvenes de 14 a 17 años, y refuerza el principio jurídico de limitación restrictiva de la capacidad de obrar a los menores de edad.

HERNÁNDEZ CORDERO, Ana Lucía y Alessandro GENTILE. **Entre muñecas y pañales. La maternidad adolescente en la España actual.** *Metamorfosis. Revista del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud*, [linean = en línea]. Madrid: Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, 2015, (2) [kontsulta = consulta: 2017/11/30]. Interneten = Disponible en:

<http://revistametamorfosis.es/index.php/metamorfosis/article/view/30> .

En este artículo describimos la evolución reciente de la maternidad adolescente en España. Nuestro propósito es dar a conocer el estado de la cuestión sobre este fenómeno a partir de las características más significativas que lo definen en la actualidad. En primer lugar, damos cuenta de las causas y de las consecuencias de la maternidad adolescente, tal como han sido referidas en numerosos estudios nacionales e internacionales durante los últimos años. En segundo lugar, documentamos los principales cambios que ha experimentado el perfil socio-demográfico de las mujeres residentes en nuestro país que han tenido su primer embarazo entre los 12 y los 19 años y que han llegado a ser madres en ese mismo intervalo etario. Tras esta exploración documental y estadística, reflexionamos sobre la necesidad de profundizar en el análisis para comprender mejor los impactos del embarazo y de la maternidad en la vida de una adolescente.

HERNÁNDEZ OLIVER, Blanca e Inés DOMÉNECH DEL RÍO, INÉS, junio. **Violencia de género y jóvenes: incomprendible pero real.** *Metamorfosis. Revista del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud*, [linean = en línea]. Madrid: Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, 2017, (6), 48-61 [kontsulta = 2017/11/30].

Interneten = Disponible en:

<http://revistametamorfosis.es/index.php/metamorfosis/article/view/62>

La violencia de género contra las mujeres jóvenes es una realidad en España. Los estudios impulsados por la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género y la Macroencuesta del año 2015 han mostrado las características de este problema. Primero, que la violencia de género está muy presente en mujeres de 16 a 24 años. Segundo, que el sexismo persiste entre los jóvenes. Tercero, la población joven percibe la desigualdad entre hombres y mujeres menos que las personas adultas. Cuarto, las personas jóvenes no tienen conciencia del riesgo de las nuevas tecnologías, que también se usan como herramienta para ejercer violencia en forma de ciberacoso. Quinto, se normalizan las conductas menos extremas de maltrato, como el control o los insultos. Es esperanzador que la gente joven percibe el compromiso de España por erradicar la violencia contra las mujeres. En el ámbito de la violencia fuera de la pareja, los estudios revelan que, en las formas más extremas de violencia sexual, el agresor era frecuentemente un hombre conocido.

LASEN DÍAZ, Amparo. **Las mediaciones digitales en las formas de espacializar y de ritmar en la vida cotidiana de las y los jóvenes.** *Revista Metamorfosis: Revista del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud* [linean = en línea], Madrid: Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, 2015, (3), 48-61 [kontsulta = consulta: 2017/11/30]. ISSN 2341-278X. Interneten = Disponible en:

<http://revistametamorfosis.es/index.php/metamorfosis/article/view/37>

Las experiencias, prácticas y relaciones juveniles dan lugar a tiempos y espacios particulares, tanto en sus configuraciones como en sus sentidos. Reconfiguran los ritmos cotidianos y las temporalidades biográficas, así como los distintos espacios y lugares, desde los entornos domésticos a los espacios públicos urbanos. Este artículo trata de dos ejemplos de dinámicas espaciales y temporales de la cotidianidad juvenil, en un análisis rítmico de la que señala algunas semejanzas y diferencias con resultados de investigaciones sobre jóvenes en los años noventa, relativas a la emergencia de un nuevo entorno material digital. Estos ejemplos son las flashmobs, en tanto que masa rítmica en contextos de ocio y participación política, y su papel en la configuración de espacios públicos urbanos; y la compleja articulación entre lo público, lo privado y la intimidad, así como las formas de sincronización y desincronización con los tiempos y ritmos de las obligaciones y expectativas familiares, institucionales y de los pares.

MONTEAGUDO SÁNCHEZ, María Jesús, Ruth AHEDO GONZÁLEZ y Ana María PONCE DE LEÓN ELIZONDO. **Los beneficios del ocio juvenil y su contribución al desarrollo humano.** *OBETS. Revista de Ciencias Sociales* [linean = en línea]. San Vicente del Raspeig (Alicante): IUDESP, 2017, **12** (1 Extra), 177-202 [kontsulta = consulta:

2017/11/30]. ISSN 1989-1385. DOI 10.14198/OBETS2017.12.1.17. Interneten = Disponible en:  
<https://revistaobets.ua.es/article/view/2017-v12-ex1-los-beneficios-del-ocio-juvenil-y-su-contribucion-al-desarrollo>

Este artículo analiza los beneficios del ocio juvenil y su aportación al desarrollo personal y social con el objetivo de esclarecer si el tipo de actividad de ocio, el género, los espacios y el carácter espontáneo u organizado del ocio inciden en la percepción de beneficios emocionales, cognitivos, sociales, físicos y desarrollo de destrezas y habilidades técnicas. La muestra se compone de 1253 jóvenes españoles con edades entre los 16 y 18 años. Los resultados corroboran el influjo de estas variables tanto en la percepción de beneficios como en la naturaleza de los mismos. El ocio físico-deportivo no es solo la práctica más significativa, sino también la que les proporciona un abanico más amplio de retornos positivos. Los chicos obtienen puntuaciones más altas en todos los tipos de beneficios, excepto en los emocionales. Algunos espacios del ocio resultan más proclives para el logro de ciertos beneficios. Finalmente, el ocio organizado aporta mayores beneficios que el no organizado. La discusión sobre el rol de estas variables es clave para hacer del ocio un factor de desarrollo juvenil.

MORAL ARROYO, Gonzalo del, et al. **Ocio saludable, funcionamiento familiar, actitud hacia la autoridad y consumo de alcohol en la adolescencia.** *Revista española de drogodependencias* [línean = en línea]. Valencia: AESED, 2017, (42), 29-45 [kontsulta = consulta: 2017/11/30]. ISSN 0213-7615. Interneten = Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6179367>

El objetivo del presente trabajo fue analizar las relaciones existentes entre la participación de los adolescentes en conductas de ocio saludables con familia y amigos, el funcionamiento familiar, la actitud hacia la autoridad institucional y el consumo de alcohol en adolescentes escolarizados y en función del género. Participaron 536 adolescentes de ambos性 (50.7% hombres y 47.2% mujeres) de 12 a 19 años ( $M= 14.86$  años,  $DT= 3.47$ ) escolarizados en 6 centros educativos de Educación Secundaria de Sevilla (España). Se calculó un modelo de ecuaciones estructurales para el análisis de los datos. Se constató que la implicación en conductas saludables de ocio con familia y amigos se relaciona directamente con un menor consumo de alcohol en adolescentes e, indirectamente, a través de sus relaciones con el funcionamiento familiar y la actitud hacia la autoridad institucional. No se obtuvieron diferencias respecto del género.

ORTEGA RUIZ, Rosario y Francisco CORDOBA ALCAIDE. **El Modelo Construir la Convivencia para prevenir el acoso y el ciberacoso escolar.** *Innovación educativa* [línean = en línea]. USC, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico, 2017, 0 (27) [kontsulta = consulta: 2017/11/30]. ISSN 2340-0056. DOI 10.15304/ie.27.4287. Interneten = Disponible en:

<http://www.usc.es/revistas/index.php/ie/article/view/4287>

Este trabajo expone el origen, la evolución y la estructura del Modelo Construir la Convivencia -MCC- en el marco del cual se realizan procesos de mejora del clima y la vida social del alumnado y el profesorado cumpliendo los principios y normas que marcan las directrices de la administración educativa. Solo así se puede implementar una intervención que, partiendo del mejor diagnóstico sobre los problemas sociales existentes, logre la progresiva construcción de un sistema de relaciones interpersonales de calidad y de comunicación efectiva y positiva que es lo que llamamos convivencia. El MCC integra la prevención de la violencia injustificada que es el bullying y el cyberbullying estableciendo de forma operativa lo que estamos denominando la ciberconvivencia. El artículo presenta un ejemplo en la intervención en un centro de Educación Infantil y Primaria en Andalucía.

PARICIO ANDRÉS, Diana, María FLORENCIA RODRIGO y Paz VIGUER SEGUI. **Adolescentes, identidad grupal y medio rural. Una perspectiva basada en el**

**desarrollo positivo.** *Revista Metamorfosis: Revista del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud*, [linean = en línea]. Madrid: Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, 2016, (5), 32-63 [kontsulta = consulta: 2017/11/30]. ISSN 2341-278X. Interneten = Disponible en:  
<http://revistametamorfosis.es/index.php/metamorfosis/article/view/54>

En este estudio se han analizado las relaciones existentes entre la identidad grupal del adolescente residente en el medio rural y una serie de variables pertenecientes al enfoque del desarrollo positivo (Oliva, Hernando, Parra, Pertegal, Ríos y Antolín, 2008) Todo ello, tras implementar el Programa de Desarrollo Positivo para Adolescentes residentes en el medio Rural -DPAR- durante un curso lectivo. Participaron en el estudio 145 alumnos/as de segundo (N=66) y tercero de la ESO (N=77), entre 12 y 17 años (M=13.98; DT=.912). 85 fueron asignados al grupo tratamiento y 60 al grupo control. Mediante análisis de correlaciones se analizaron las relaciones entre la identidad grupal y la autoestima, la satisfacción con la vida, la empatía, la alexitimia, la autoeficacia, la asertividad, las habilidades comunicativas y relacionales, la planificación y toma de decisiones y los valores morales. Los resultados mostraron correlaciones significativas y positivas en todas las variables estudiadas en el grupo de intervención, a excepción de alexitimia que fueron significativas y negativas. Se discuten los resultados en el marco del desarrollo positivo adolescente y de cara a su utilidad para la intervención en el contexto escolar rural.

**PÉREZ-MILENA, Alejandro, et al.** **Cambios en el consumo alcohólico de riesgo en población adolescente en la última década (2004-2013): una aproximación cuanti-cualitativa.** *Atención primaria: Publicación oficial de la Sociedad Española de Familia y Comunitaria* [linean = en línea]. Barcelona: Doyma, 2017, **49** (9), 525-533 [kontsulta = consulta: 2017/11/30]. ISSN 0212-6567. Interneten = Disponible en:  
<http://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-articulo-cambios-el-consumo-a-1cohlico-riesgo-S0212656716304267>

Objetivo Conocer los cambios del consumo alcohólico de riesgo en los adolescentes en la última década, así como sus motivaciones y vivencias.

Diseño 1) descriptivo transversal: encuesta autoadministrada; 2) cualitativo explicativo: grupos de discusión videograbados, con análisis de contenido (codificación, triangulación de categorías y verificación de resultados).

Emplazamiento y participantes Alumnos de un instituto urbano de educación secundaria, administrando un cuestionario cada 3 años de 2004 a 2013. En el año 2013 se realizan las entrevistas grupales, con muestreo de conveniencia. Criterio de homogeneidad: nivel educativo; criterios de heterogeneidad: edad, sexo y consumo de drogas.

Mediciones principales Cuestionario: edad, sexo, consumo de drogas y cuestionario CAGE. Entrevistas: semiestructuradas sobre un guion previo, valorando vivencias y expectativas.

Resultados Descriptivo: 1.558 encuestas, edad  $14,2 \pm 0,3$  años, 50% mujeres. Disminuye la prevalencia de consumo de alcohol (13%), aumentando el consumo de riesgo (11%;  $p < 0,001$   $\chi^2$ ). Relacionado con ser mujer ( $p < 0,01$   $\chi^2$ ), mayor consumo alcohólico ( $> 6$  unidades de bebida estándar/semana;  $p < 0,001$  ANOVA) en fin de semana (56%;  $p < 0,01$   $\chi^2$ ) y policonsumo ( $p < 0,01$   $\chi^2$ ). Cuestionario CAGE: 37%  $\geq 1$  respuesta positiva (relacionado con consumo de riesgo,  $p < 0,05$   $\chi^2$ ), 18%  $\geq 2$  respuestas.

Cualitativo: 48 entrevistados; se establecen 4 categorías: determinantes personales (edad, género), influencias sociales (familia, amigos), normalización del consumo (accesibilidad, ocio nocturno) y adicción (riesgo, policonsumo).

Conclusión Es preocupante el aumento del porcentaje del consumo alcohólico de riesgo, pese a disminuir las prevalencias del consumo. Se relaciona con el sexo femenino, el consumo

binge-drinking y el policonsumo. El ocio nocturno y la normalización social son las principales motivaciones argumentadas por los adolescentes, sin percepción del riesgo de este tipo de consumo.

PRIETO ALONSO, Teresa y Elena GARCÍA-VALCÁRCEL MUÑOZ REPISO. **Desarrollo de las habilidades sociales en niños y adolescentes con discapacidad auditiva.** FIAPAS: Federación Ibérica de Asociaciones de Padres y Amigos de los Sordos. Madrid: FIAPAS, 2017, (162), 36-45. ISSN 1135-3511.

REINA GIMÉNEZ, Eva. **Adolescentes infractoras: la perspectiva de género en los procesos de socialización y judicialización de las adolescentes en conflicto con la Ley.** Trabajo social hoy [linean = en línea]. Madrid: Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Madrid, 2017, (82), 41-66. [kontsulta = consulta: 2017/11/30]. ISSN 1134-0991. Interneten = Disponible en: <http://www.trabajosocialhoy.com/paginas/listado-de-revistas/#>

Son diversas las investigaciones que se han realizado para conocer al adolescente en conflicto con la ley, pero todas ellas hablan de forma generalizada sin tener en cuenta la perspectiva de género. Estas investigaciones nos presentan un perfil del joven, puesto que como hemos podido observar en los datos preexistentes, más de un 80 % de los adolescentes en conflicto con la ley son hombres. Es decir, que existe un perfil completamente masculinizado de este concepto, puesto que solo 2 de cada 10 adolescentes en conflicto con la ley son mujeres. Ante esta situación, con este artículo pretendemos presentar el perfil de las adolescentes en conflicto con la ley de la Comunidad Valenciana en los años 2014-2015 y los cinco perfiles que surgen entre dichas mujeres, afirmando que estos resultados serán extrapolables a todas aquellas sociedades que se ríjan por leyes similares.

SÁNCHEZ, Mario. **Análisis criminológico de las bandas de jóvenes ladrones.** Quadernos de criminología: revista de criminología y ciencias forenses [linean = en línea]. Valladolid: Sociedad Española de Criminología y Ciencias Forenses, 2017, (38), pp. 38-44 [kontsulta = consulta: 2017/11/30]. ISSN 1888-0665. Interneten = Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6147650>

Los jóvenes forman grupos delincuenciales para cometer robos de manera más segura y aprender rápidamente las técnicas criminales. Estas bandas pueden tener un líder indefinido y miembros intercambiables, aunque permanecen unidos por razones de amistad, origen étnico o parentesco. Las edades de los miembros oscilan desde los trece hasta los diecinueve años, cuando el joven puede iniciar su actividad delictiva en solitario. La tipología de sus robos se sitúa en la delincuencia adquisitiva menor (hurtos, tirones, o pequeños robos).

TARRAGONA CAMACHO, Alicia, et al. **“Pasar el mal trago”: un estudio etnográfico de jóvenes que experimentan una intoxicación etílica aguda en un servicio de urgencias.** Revista española de drogodependencias [linean = en línea]. Valencia: AESED, 2017, (42), 11-26 [kontsulta = consulta: 2017/11/30]. ISSN 0213-7615. Interneten = Disponible en: [http://www.aesed.com/descargas/revistas/v42n2\\_1r.pdf](http://www.aesed.com/descargas/revistas/v42n2_1r.pdf)

En la actualidad, el patrón recreativo de consumo intensivo de alcohol conlleva, en ocasiones, que los jóvenes terminen en los servicios de urgencias. El objetivo de esta investigación ha sido estudiar la experiencia y perspectiva de jóvenes tras una intoxicación etílica aguda. Se trata de un estudio etnográfico llevado a cabo en el servicio de urgencias de un hospital de la ciudad de Granada (España) mediante un muestreo intencional con 95 jóvenes. Se realizó un análisis de contenido cualitativo. Nuestros resultados muestran que los jóvenes atendidos suelen considerar su experiencia con una intoxicación etílica como un «mal trago» que hay que pasar y olvidar. Justifican dicha intoxicación con razones no relacionadas con el consumo abusivo de alcohol (no habían comido, mala suerte, padecer diabetes, etc.). El servicio de urgencias es la última medida terapéutica para revertir los efectos adversos de una intoxicación etílica aguda y no consideran,

tras su experiencia, dejar de beber, aunque la mayoría de la muestra consultada puso de manifiesto la necesidad de moderar el consumo de alcohol. Los resultados se discuten proporcionando ideas para poder realizar intervenciones en los servicios de urgencias que sean adecuadas a las necesidades de las personas jóvenes y la organización de los servicios sanitarios.

VILLARINO TORRADO, Pablo. **Autolesiones y marcas corporales: del conflicto intrapsíquico a las tribus urbanas en la adolescencia.** *Anuario Psicoloxía e Saúde: Revista Oficial da Sección de Psicoloxía e Saúde do COPG* [linean = en línea], Santiago de Compostela: Colegio Oficial de Psicoloxía de Galicia, 2017, (10), 129-137. [kontsulta = consulta: 2017/11/30]. ISSN 2444-6653. Interneten = Disponible en: [https://copgalicia.gal/system/files/PDFs/publicaciones/anuario\\_numero\\_10\\_o\\_dano.pdf](https://copgalicia.gal/system/files/PDFs/publicaciones/anuario_numero_10_o_dano.pdf)

Infligirse daño corporal sin intención suicida es un fenómeno que ha ido cobrando mayor protagonismo en los últimos años, hasta llegar a aparecer en el DSM-5, aunque en el apartado "Afecciones que necesitan más estudio". La explicación de este fenómeno fundamentalmente protagonizado por adolescentes se ha enfocado desde modelos explicativos centrados en déficits en las estrategias de afrontamiento o en factores intrapsíquicos, interpersonales y/o socioculturales. Probablemente ninguno de estos factores puede dar cuenta por separado de la ocurrencia de las autolesiones, que aparecen intensificadas en un momento de crisis de las grandes estructuras sociales y en el que el desconcierto acerca del lugar posible destinado al adolescente en el entramado social constituye una marca de nuestra época. La implicación en grupos sociales específicos -tribus urbanas- aparece como una alternativa integradora que permite visualizar un nuevo lugar que se puede asegurar a través de las marcas corporales identitarias, sustituyendo así el valor de angustia de la autolesión.

ZIMMERMANN, Gregoire, et al.. **Conduites à risque à l'adolescence: Manifestations typiques de construction de l'identité?** *Enfance* [linean (ordainduz) = en línea (mediante pago)]. Paris: Presses universitaires de France, 2017, (2), pp. 239-261 [kontsulta = consulta: 2017/11/30]. ISSN 0013-7545, 1969-6981. Interneten = Disponible en: <http://www.necplus.eu/action/displayAbstract?fromPage=online&aid=2467287&fullTextType=RA&fileId=S0013754517002051>

Au cours des dernières décennies, on a assisté à une « pathologisation » de plus en plus importante des conduites à risque à l'adolescence rarement considérées comme de simples comportements de transgression constitutifs de cette période. Pourtant plusieurs auteurs ont souligné l'importance des conduites d'exploration dans la résolution des processus identitaires, d'individuation et de socialisation au cours de cette période développementale. Cet article a pour objectif de proposer une réflexion critique sur les conduites à risque à l'adolescence et examine en quoi l'approche théorique d'Erikson et les travaux néo-eriksonniens sur la construction identitaire offrent des pistes intéressantes par rapport à la compréhension du rôle de la prise de risque au cours de cette période développementale.